



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060564/2011 por el cual el Director del Departamento ELECTRÓNICA, solicita licencia sin goce de haberes del Dr. Marcos Enrique GAUDIANO, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en SISTEMAS DE CONTROL I (IE), con carga anexa en TEORÍA DE CONTROL (IA); y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber obtenido una beca posdoctoral, para realizar trabajos de investigación en la Fundação para a Ciência e a Tecnologia (FCT), Complexo Interdisciplinar da Universidade de Lisboa, Portugal;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 16;

Lo dispuesto en el Art. 4º, inc. a del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto la Resolución N° 322 – T – 2011, rectificada por la Resolución 1630 – T – 2011, en la que se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Marcos Enrique GAUDIANO (Leg. 40125) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en SISTEMAS DE CONTROL I (IE), con carga anexa en TEORÍA DE CONTROL (IA) del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 01/02/2012 al 31/03/2012, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza 01-HCS-91 T.O.R.R. 1600/00, Art. 4º, inc.b.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Marcos Enrique GAUDIANO (Leg. 40125) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en SISTEMAS DE CONTROL I (IE), con carga anexa en TEORÍA DE CONTROL (IA) del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 01/02/2012 al 31/03/2013, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza 01-HCS-91 T.O.R.R. 1600/00, Art. 4º, inc.a

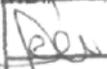
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000106 - T-2012

REVISADO
Mbl


ÁREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.